

NESTOR CRUZ

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE ISRAEL (2 CICLO)
Delegación de Nicaragua

①

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la delegación de Israel y toma nota de su segundo informe presentado en el marco del EPU.

Lamentamos que Israel no haya prestado las condiciones más apropiadas para realizar este examen en un verdadero marco de cooperación y diálogo constructivo. También lamentamos que muchas de las recomendaciones formuladas durante el primer examen sigan sin implementarse por parte de Israel. En particular nos referimos a aquellas relacionadas al conflicto con el Estado Palestino. Puesto que se trata de un examen universal, Nicaragua no dejará de señalar las graves violaciones de derechos humanos que se comenten contra el pueblo palestino.

Nicaragua en esta oportunidad recomienda a Israel que:

1. Cumpla con las recomendaciones de su primer EPU relativas a las violaciones de derechos humanos cometidas contra el Pueblo Palestino.
2. Cumpla con las resoluciones que los diferentes Órganos de la ONU han adoptado en relación al conflicto con Palestina.
3. Extienda una invitación abierta a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y permita la visita de éstos al país,
4. Atienda las recomendaciones formuladas por los Órganos de Tratados de los que es Estado Parte.

Muchas gracias